
Convocatoria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Ley N° 5177 (T. O. 12277/12548) Decreto N° 180/87, disposiciones del Reglamento interno sobre régimen de convocatorias y funcionamiento de Asambleas, aprobado por el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires, por Decreto N° 2885/01, CONVÓCASE a los abogados matriculados en el Departamento Judicial de Junín, a elección parcial de autoridades, que tendrá lugar el día jueves 2 de mayo de 2024 en los distritos de F. Ameghino, Lincoln, Gral. Pinto, L. N. Alem, Chacabuco, Gral. Arenales, Gral. Viamonte y Rojas, en el horario de 8 a 14 h, en la sede de los Juzgados de Paz respectivos, y los días jueves 2 de mayo de 2024 en el horario de 8 a 14 h y viernes 3 de mayo de 2024 en el horario de 8 a 18 h en Junín, con dos mesas de votación en la sede de esta Institución. Asimismo, CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de esta Institución, situada en la calle Bartolomé Mitre N° 83 de Junín (Prov. de Bs. As.), el día viernes 31 de mayo a las 11:00 h, en primera convocatoria, siempre que concurra un tercio de los inscriptos y, en su defecto, el mismo día a las 12:00 h, en segunda convocatoria con los inscriptos que concurran, será para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea, conforme con el artículo 40 de la Ley N° 5177 (T. O. 12277/12548), y designación de dos abogados matriculados presentes para firmar el acta de la misma.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea del año 2023.
3. Conocimiento de la Memoria y Balance de la Caja de la Abogacía de la provincia de Buenos Aires – Ejercicio 2023.
4. Consideración de la Memoria y Balance del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín – Ejercicio 2023.
5. Elección para la renovación parcial de los miembros integrantes de los Órganos de la Institución, a saber:

- a) Seis miembros titulares del Consejo Directivo por cuatro años en reemplazo de los doctores: Nicolás Norberto Ottaviano, César Manuel Nomdedeu, Natalia Rodríguez, Leonardo Ítalo Armellini, Marta Carolina Obredor y Miguel Ángel Mirad, que terminan el mandato.
- b) Cinco miembros suplentes del Consejo Directivo por cuatro años en reemplazo de los doctores Matías Lavagnino, José Ignacio Borruto, Julieta Francisquelo, Carolina Fernanda Andreotti y Aldana Mariela Aitta, que terminan el mandato.
- c) Dos miembros titulares del Tribunal de Disciplina por cuatro años en reemplazo de los doctores Juan Ignacio Balestrasse y Natalia Ríos, que terminan el mandato.
- d) Dos miembros suplentes del Tribunal de Disciplina por cuatro años, en reemplazo de los doctores Santiago Albino Fernández y Guillermo Martín Tapia, que terminan el mandato.
- e) Un director titular por cuatro años a la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires en reemplazo del Dr. Lisandro Daniel Benito.
- f) Un director suplente por cuatro años a la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires en reemplazo del Dr. Sergio Gerardo Vecchi.

6. Consideración del informe de la Comisión de Escrutinio y proclamación de los candidatos electos.

Junín, 14 de abril de 2024



Dra. Ma. Rosa Fernández Othacé
SECRETARIA



Dr. Santiago A. Bertamoni
PRESIDENTE